

Instructivo para la inscripción de estudiantes privados/as de la libertad a la Universidad Nacional de La Plata

A continuación, se detalla la información requerida para aquellas personas privadas de la libertad que deseen inscribirse a una carrera universitaria de la Universidad Nacional de La Plata para el ciclo lectivo que se inicia en el año 2024.

Además del presente instructivo, podrán acceder a otros dos instructivos en formato vídeo:

- Para la generación del usuario de preinscripción en Siu Guaraní, en caso de ser aspirantes por primera vez: https://youtu.be/omUtV_rjsg?si=wEZTthAJVrEOLwhn
- Para la carga de datos, una vez validado el usuario de preinscripción: <https://youtu.be/2d7Mqj2UA4w?si=tu07Jlboti2jylzm>

1) PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

La Universidad Nacional de La Plata resolvió fijar como periodo de inscripción desde el **6 de noviembre** hasta el **15 de diciembre** del corriente año.

2) MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción deberán contar obligatoriamente con un correo electrónico al que puedan acceder. En caso de no tener correo o no tener acceso al mismo, tendrán que crear uno antes de comenzar la inscripción. El mail registrado se tomará a su vez como medio de contacto para la comunicación por parte de las Facultades.

El trámite se realizará de forma virtual a través de SIU Guaraní. El SIU Guaraní es un sistema virtual que los/as acompañará durante todo el trayecto académico, a través del cual podrán realizar distintas consultas y trámites. Por ese motivo, es **muy importante** que una vez generado el usuario se guarden los datos de registro, tanto el correo electrónico como la contraseña de acceso.

2. A) Aquellos/as aspirantes que se inscriben por **PRIMERA VEZ** a una carrera de la UNLP, deberán generar un usuario de preinscripción en Siu Guaraní a través de: <https://preinscripcion.guarani.unlp.edu.ar>. Les llegará un mail a sus correos electrónicos para confirmar la generación del usuario.

2. B) Quienes **YA SE ENCUESTRAN INSCRIPTOS/AS** en al menos una carrera de otras facultades de la UNLP, tendrán que ingresar con su usuario y contraseña de SIU Guaraní. Para hacerlo, deberán ingresar al sitio <https://autogestion.guarani.unlp.edu.ar/>

y dirigirse a sección "Trámite", desplegar pestaña y elegir "Preinscripción a propuesta", ya se podrá seleccionar la Facultad y la carrera a la que deseen inscribirse.

En caso de estar inscripto/a en alguna carrera y no contar con los datos del SIU Guaraní, deberán ponerse en contacto con la Facultad correspondiente. Al final del instructivo encontrarán los medios de contacto y difusión de cada Programa.

3) INFORMACIÓN A COMPLETAR

A) Una vez que seleccionen la Facultad en la que se inscribirán, deberán seleccionar la sede correspondiente para personas privadas de la libertad. Para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales será "Sede Servicio Penitenciario"; para la Facultad de Periodismo y Comunicación Social será "Sede U9"; para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación "Unidad Penitenciaria". De este modo, les permitirá a cada Facultad conocer la inscripción, ponerse en contacto y realizar el seguimiento.

B) Se solicita imperiosamente que, al momento de la carga de la información, en la categoría de carga de "Domicilio durante el período de clases" y en la sección "Calle" completen señalando la Unidad en la que se encuentran alojados/as al momento de realizar la inscripción, con el formato "Unidad XX" (por ejemplo, Unidad 31).

Esto permitirá a cada Facultad identificar en qué unidad penitenciaria se encuentra cada estudiante, organizar las actividades de ingreso a la carrera, el envío de materiales a los/as ingresantes, entre otras cuestiones.

C) El resto de la información deberán completarla con los datos correspondientes de cada uno/a. Ante cualquier duda, se sugiere ponerse en contacto con los programas de educación en cárceles de la Facultad correspondiente.

4) DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Una vez completada la información requerida, deberá suministrarse a través del usuario de preinscripción SIU GUARANÍ la siguiente documentación:

4. A) Foto del Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento o Cívica de ambos lados. De ser un estudiante de nacionalidad extranjera, foto del Pasaporte o Cédula de Identidad del país de origen

4. B) Una foto de frente del aspirante tipo carnet de los hombros hacia arriba

4. C) Una foto de frente del aspirante con el DNI o Libreta en la mano

4. D) Certificación o "Título-Certificado Único" de estudios secundarios completos, en archivo .pdf

4. E) vacunación completa. En este caso, podrán cargar en su reemplazo el "Archivo de reemplazo", que se aclara aquí abajo.

Aclaración importante. En el caso de no contar con la documentación requerida (ya sea el título secundario, el dni, la foto o el calendario de vacunación completa) al momento de realizar la inscripción y a los fines de poder completar la inscripción, tendrán la posibilidad de reemplazar de forma provisoria la documentación con el siguiente archivo .pdf:
https://drive.google.com/drive/folders/1xRLMkBmKXQ-pD7EqThljc57dTelmHbb?usp=drive_link

Este archivo no reemplaza bajo ningún punto de vista la documentación requerida, que deberá ser presentada en tiempo y a través de los medios que dispone cada unidad académica, los cuales se detallan a continuación.

- **Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación.** En caso de no contar con la documentación al momento de la inscripción, podrán entregar la documentación una vez finalizado el período de inscripción. Para ello deberán comunicarse con la Facultad a través de los medios de contacto disponibles, detallados al final del instructivo. En ese caso, deberán completar las categorías de información requerida con el *archivo de reemplazo*
- **Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales.** Ante la imposibilidad de acceder a alguno de los documentos solicitados, se deberán comunicar con la Facultad a través del correo electrónico poniendo en el asunto "INCONVENIENTES CON DOCUMENTACION INGRESO 2024" y será respondido a la brevedad. Una vez finalizada la inscripción, se les solicita completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/Lpdr5CM9w7RpQk6y8>
- **Facultad de Periodismo y Comunicación Social.** Deberán cargar toda la documentación antes de finalizar el período de inscripción; luego enviar al correo del Programa EduCa la planilla pdf descargada del sistema de preinscripción y completar la siguiente encuesta: <https://forms.gle/8DFZVY5TNhCLkubj8>

5) CANALES DE DIFUSIÓN Y CONTACTO DE LAS FACULTADES

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Programa de Educación en Contexto de Encierro

- WhatsApp: +5492216925921 - SOLO MENSAJES (ni audio ni llamada)
- Mail: educacionporconveniojursoc@gmail.com
educacionporconvenio@jursoc.unlp.edu.ar

- Página Web: <https://www.jursoc.unlp.edu.ar/index.php/educacion-en-contextos-de-encierro.html>
- Instagram: www.instagram.com/pecejursoc.unlp/
- Facebook: www.facebook.com/profile.php?id=100085928667879

Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Programa EDUCA

- Mail: extensioncarceles@gmail.com
- Teléfono: 4223770 int 100
- Página Web: <https://extensioncarceles.blogspot.com/>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Programa de Acompañamiento a Estudiantes Privados de la Libertad

- Mail: fahce.carceles@gmail.com
- Página Web: <https://www.fahce.unlp.edu.ar/facultad/secretarias-y-prosecretarias/academica/prosecretaria-de-derechos-humanos/paepl>
- Instagram: <https://www.instagram.com/paepl.fahce/>

Dirección de Acompañamiento Universitario en Cárceles - Presidencia de la UNLP

- Mail: unlp.carceles@gmail.com
- Teléfono: 2216447147
- WhatsApp: (011) 2390-0801
- Página Web: <https://unlp.edu.ar/educacion-en-carceles/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/dauc.unlp/>